

EDUCACIÓN A DISTANCIA EN MÉXICO EN TIEMPOS DE COVID-19. RETOS Y REALIDADES

Christian Daniel Tovar Pérez

Universidad del Centro de México

Maestría en Educación

Resumen

La pandemia originada por Covid-19 se ha extendido rápidamente por el mundo y México no es la excepción, ha provocado la suspensión de clases, labores no esenciales, viajes, eventos masivos y deportivos con el fin de mantener a la población bajo confinamiento y evitar contagios. Esto a su vez, ha dado paso a que la modalidad de Educación a Distancia se convierta en la principal alternativa para continuar con las actividades escolares en los diferentes niveles de educación, lo anterior sin tomar en cuenta que alumnos, docentes, instituciones y gobierno se encuentren preparados para el reto que esto implica.

Palabras clave: Educación a distancia, Covid-19, pandemia y TIC.

Introducción

Ante la situación generada por la pandemia del Covid-19 y su inminente llegada a México, el 17 de marzo 2020 instituciones educativas del sector privado fueron los primeros en tomar la iniciativa de suspender las clases presenciales en sus planteles para dar paso a los programas virtuales de Educación a Distancia (EaD), esto como medida de contingencia. Días posteriores, el Gobierno Federal tomó la misma de medida de manera obligatoria, aplicando la suspensión de clases en todos los niveles educativos tanto para sectores públicos como los privados. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2019), esta suspensión de clases dejaría a más de 30 millones de estudiantes y 1.5 millones de maestros en casa para poder continuar con sus actividades educativas desde el confinamiento y enfrentar diversos retos como docentes y alumnos. Vale la pena mencionar que para llevar a cabo la EaD en México se presentan diferentes retos, en este texto se tratará el reto que implica interactuar de manera urgente al uso de plataformas, internet, servicios digitales y dispositivos móviles que sirven de apoyo a los diferentes actores del sistema educativo para dar continuidad al ciclo escolar, para después reflexionar sobre la experiencia propia como alumno al llevar clases de este modo.

Parto de la siguiente hipótesis, la Educación a Distancia (EaD) es la mejor modalidad de enseñanza que se tiene en la actualidad para hacer frente a la suspensión de clases durante la fase de confinamiento. Habría que decir también que en México la EaD no pareciera tan popular y bien vista, ya que se enfrenta a la escuela tradicional desde hace años y se piensa que no se tiene buena productividad en los resultados. Sin embargo, ahora el virus Covid-19 pareciera mostrarse como la oportunidad perfecta para que estos mitos sobre la EaD sean desechados.

Al hablar de este tema, no podemos dejar de lado la importantísima aportación que hacen las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ya que tienen un rol importante para que la EaD lleve hacia una mejor enseñanza y aprendizaje al proporcionar diferentes medios para mantenernos comunicados e informados.

Educación a distancia antes y durante la pandemia

De acuerdo con Manuel Moreno Castañeda en el documento “Veinte visiones de la Educación a Distancia” señala que:

La Educación a Distancia es una estrategia organizacional, metodológica y tecnológica para establecer la comunicación entre quienes participan en un proceso educativo, los contenidos que se requieren en dicho proceso y las instituciones responsables, aunque todos esos elementos no coincidan en tiempo y lugar; en el entendido de que más importante que superar las distancias geográficas es salvar las distancias sociales, económicas y culturales. (Moreno, 2012)

Dicho lo anterior es importante el retomar que las instituciones u organizaciones, son las responsables de promocionar e impulsar esta alternativa, con el fin de que las personas se involucren, participen y vean una opción más de aprendizaje sin importar distancia, tiempo y espacio. Las instituciones deben explotar la tecnología para hacer más estrecha la relación entre maestros y estudiantes, utilizando primordialmente el internet.

Por otro lado, la Real Academia Española (RAE, 2020) define una pandemia como “una enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región”. Este término comenzó a cobrar

relevancia el 31 de diciembre de 2019 cuando la Organización Mundial de la Salud notificaba acerca del brote de enfermedad por Coronavirus - Covid-19 - con origen en Wuhan, China y que poco a poco comenzaba a generar ruido en el mundo.

Dicho virus se fue propagando rápidamente hasta convertirse en pandemia. Comenzando a contagiarse de Asia a Europa, para después llegar a América, teniendo como epicentro a principalmente a países como China, Italia y Estados Unidos de América respectivamente. Finalmente, también se encuentra haciendo fuerte efecto en países de Latinoamérica como lo es Brasil y México. Estos países comenzaron a tomar medidas como la suspensión de clases presenciales, labores, viajes, eventos deportivos y culturales por mencionar algunos, inclusive algunos de ellos viéndose forzados al cierre de fronteras, con el solo objetivo de mantener a las personas confinadas en sus casas para evitar la propagación en una mayor escala.

En cuanto a México, se pudiera considerar que la pandemia marco un antes y un después en la manera de impartir clases. La educación y enseñanza se encuentran muy arraigadas a la educación tradicional, es decir, con un docente frente a nosotros en el aula; se tiene considerada como la manera de aprender. Sin embargo, ante la contingencia se voltearon a ver con urgencia e importancia otras alternativas para la impartición de clases y eso sería a través de la EaD, a través de lo que ofrecen las TIC en todas sus modalidades: televisión, radio, computadoras, dispositivos móviles, software, sitios web y plataformas de autoaprendizaje. Todos ellos proveyendo información amplia, variada y detallada de cualquier tema que se requiera conocer y en cualquier momento que se solicite.

Según cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI, Instituto Nacional de geografía y Estadística , 2018) alrededor de 52.9% de la población cuenta con acceso a internet, y la proporción aumenta con teléfonos celulares. En

tiempos de contingencia y distanciamiento social, la EaD es actualmente la mejor solución para facilitar aprendizaje en la mayoría de los niveles de educación. De manera que ayudará a continuar con la educación de los alumnos sin dejar ciclos escolares sin concluir, y principalmente reducirá la propagación de los contagios y el riesgo de contraer el virus. Se debe agregar que la EaD tiene sus ventajas, como el superar las barreras geográficas, ya que no es necesario trasladarse a otro lugar, brinda tiempo para hacer que las personas cumplan con sus actividades diarias (laborales, familiares y personales) y después de todo esto, se disponga de un espacio para poder estudiar. Representa una oportunidad más para poder obtener información y conocimientos, al tomar en cuenta que las escuelas se encontrarán indefinidamente cerradas. Con la EaD se consiguen también ahorros en transporte y compra de libros, esto para el alumno y docente, del mismo modo, las instituciones tendrían algunos ahorros como gastos de aulas, oficinas, estacionamientos, laboratorios o bibliotecas.

Por el contrario, la EaD representa también un reto grande en México, ya que de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información de los Hogares (ENDUTIH) elaborada por (INEGI, Instituto Nacional de geografía y Estadística , 2018) señala en sus cifras que hay 34.6 millones de hogares, de los cuales 18.3 millones tienen internet de conexión fija o móvil, es decir 52.9% del total nacional. De ahí se tiene que considerar que en el medio urbano, el 70% cuenta con internet y en el medio rural solo el 40%. En cuanto a computadora, solo el 44.9% de los hogares en México dispone de una y de ahí, solo el 45.0% la sabe usar. Habría que mencionar que la televisión es el dispositivo que mayor mente se tiene en los hogares con un 92.9%.

Lo anterior, solo deja al descubierto que no toda la población en México tiene el acceso al internet, lo cual complica que la EaD tenga una cobertura del 100% del país.

Así mismo, no debemos considerar que los docentes y estudiantes deben incurrir a otros gastos casi obligatorios, ya que se requiere gastar en computadoras, tabletas, planes de internet, licencias o suscripciones.

Por otro lado, el INEE (INEE, 2019) revela que en cuanto a edades de los docentes en México, el 52% cuenta con más de 40 años y el 48% cuenta es menor a esa edad. Esto representaría otro elemento más a considerar, ya que muchos docentes mayores de 40 años no cuentan con las bases tecnológicas necesarias para poder experimentar las clases virtuales a distancia con sistemas que no dominan, lo cual provoca efectos como la frustración y el estrés al no estar acostumbrado. Este mismo efecto se verá reflejado en los alumnos. La mayoría de docentes está poniendo a prueba su imaginación y creatividad para preparar sus clases apoyándose con los medios con los que cuentan y experimentando por primera vez nuevos recursos tecnológicos que podrán facilitar su trabajo.

Mencionado lo anterior, podemos considerar a las TIC como el intermediario para que la relación maestro alumno funcione con la distancia. Esto se logra a través de medios de comunicación electrónica como videoconferencias, correo electrónico, chats, foros de discusión, plataformas, aplicaciones y podcasts.

En cuanto a mi experiencia como alumno, esta modalidad me ha resultado práctica y cómoda, ya que afortunadamente conocía la tecnología y algunas aplicaciones disponibles para las clases virtuales que estamos llevando. Me da la oportunidad de administrar el tiempo y mis actividades de mejor manera. Cabe agregar que en la empresa para la que laboro, brinda las herramientas necesarias para poder llevar sesiones de entrenamientos y conferencias con colegas y clientes de otros lugares, inclusive da la facilidad de poder laborar a distancia desde casa en la modalidad 'home office'. A pesar de esto, en México esta modalidad tiene aún muchos

prejuicios, ya que los responsables administrativos piensan que al dar esta facilidad a sus colaboradores, estos no tendrán la productividad necesaria que se tendría de modo presencial. Ahora a casi dos meses de estar trabajando en esta modalidad, los administrativos han notado que la empresa sigue teniendo los resultados esperados, con lo cual se puede decir que se rompe el paradigma.

Conclusiones

La EaD representa una solución y alternativa tecnológica ante la contingencia por Covid-19, que a pesar de que implicar un cambio cultural, debe desarrollarse e implementarse con el fin de ofrecer un complemento y mejora de los procesos educativos actuales. Se dará oportunidad a continuar con las clases y poder concluir ciclos escolares. Además, después de esta contingencia se podrá tomar esta dinámica como una moda, que en poco tiempo contribuya al incremento en la participación de docentes y alumnos, dando como resultado que se rompan paradigmas de que las personas son poco productivas ante estas modalidades.

Es cierto que México se enfrenta también a los factores económicos, políticos y tecnológicos, lo que se traduce a la pobreza y falta de oportunidades que impiden el acceso a la educación y la tecnología.

Otra cosa a resaltar es que antes de querer tomar la opción de EaD, las instituciones deberían evaluar a los alumnos interesados para saber si cumplen con las habilidades que requiere el tipo de aprendizaje. Así mismo debería evaluarse a los docentes y a las instituciones que ofrezcan la modalidad de EaD, para saber si cumplen con el objetivo de enseñar al mismo nivel que una educación presencial.

Para concluir, sería bueno reflexionar si el Covid-19 vino a romper el funcionamiento del sistema educativo en México, o si solo vino a dejar más expuestas algunas sus debilidades, impactando en sus alumnos, docentes y currículums.

Referencias

- García, L. G. (2018). B-learning y la convergencia entre la educación presencial y a distancia . *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia* , 21(1). doi:1138-2783
- INEE. (2019). *Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación*. Obtenido de https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage_01/tem_05.html
- INEGI. (2018). *Instituto Nacional de geografía y Estadística* . Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/ticshogares/>
- Moreno, M. C. (2012). *Veinte visiones de la Educación a Distancia*. Guadalajara: UDG Virtual.
- RAE. (2020). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/pandemia>
- SCT. (2019). *Secretaría de Comunicaciones y Transporte*. Obtenido de Secretaría de Comunicaciones y Transporte: <https://www.gob.mx/sct/prensa/en-mexico-hay-74-3-millones-de-usuarios-de-internet-y-18-3-millones-de-hogares-con-conexion-a-este-servicio-endutih-2018-196013?idiom=es>
- Who. (2020). *World Health Organization* . Obtenido de <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>